

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 11 de abril de 2018, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización sindical que se cita.*

Resolución de fecha 11 de abril de 2018, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado docentes por la pública en siglas DxP con número de depósito 71100068.

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña María Lourdes Molina García mediante escrito tramitado con el número de entrada 71/2018/000155.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por doña Ana Argüelles García, don Ángel Rodríguez Fernández, doña Emilia Gutiérrez Hernández, doña Esther Isabel Muñoz Padua, don Joaquín Prados Barrionuevo, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la C/ Almería, 86, portal 3, 3.º H 04700 El Ejido, (Almería), su ámbito territorial es regional y el funcional es el establecido en el artículo 6.º de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser impugnada mediante recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde la recepción de la misma, o bien directamente ante los órganos jurisdiccionales del orden social, de acuerdo con lo previsto en los artículos 167 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Sevilla, 11 de abril de 2018.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.